



Revista FAMECOS: mídia, cultura e
tecnologia

ISSN: 1415-0549

revistadafamecos@pucrs.br

Pontifícia Universidade Católica do Rio
Grande do Sul
Brasil

García Galindo, Juan Antonio; Cuartero Naranjo, Antonio

La crónica en el periodismo narrativo en español

Revista FAMECOS: mídia, cultura e tecnologia, vol. 23, outubro, 2016

Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul

Porto Alegre, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495553929005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



La crónica en el periodismo narrativo en español

The crónica in the narrative journalism in Spanish

A crônica no jornalismo narrativo em espanhol

Juan Antonio García Galindo

Catedrático de Universidad de Málaga, Espanha, Departamento de Periodismo.

<jagarcia@uma.es>

Antonio Cuartero Naranjo

Doctorando, Departamento de Periodismo de Universidad de Málaga, Espanha.

<cuartero@uma.es>

RESUMEM

La crónica periodística se ha convertido en el género de referencia para el periodismo narrativo en español. En el presente artículo se analizan las principales razones por las que este género es utilizado por los cronistas hispanoamericanos para escribir sus textos, lo que explica en gran parte el auge de la crónica en los últimos años. Estas razones parten de varias características. Sus orígenes como género de la Literatura y de la Historia antes de que lo acogiera el periodismo. La libertad y la subjetividad del periodista en el ejercicio de su trabajo. Las diferentes concepciones que tiene el término "crónica" en España y Latinoamérica, la dificultad para ser clasificada dentro de la teoría de los géneros periodísticos o las confusiones con el reportaje.

Palavras-chave: Géneros periodísticos. Periodismo literario. Periodismo narrativo.

ABSTRACT

The "crónica" has become a reference in narrative journalism in Spanish. This article analyzes the main reasons why "chronicles" has become the favorite genre for so many "chroniclers", which it is rising in recent years. These reasons are explained by several characteristics. Its origins as a genre of literature and history before they become at journalism genre. Freedom and subjectivity of the journalist in the exercise of their work. Different meanings have the term "chronic" in Spain and Latin America, difficulty to be classified by the theory of journalistic genres or confusion with the reportage.

Keywords: Journalistic genres. Literary Journalism. Narrative journalism.

RESUMO

A crônica jornalística tem se tornado gênero de referência para o jornalismo narrativo em espanhol. Este artigo analisa os motivos principais pelos quais este gênero é utilizado pelos cronistas hispano-americanos para escrever seus textos, explicando, assim, em grande parte, o auge da crônica nos últimos anos. Estes motivos são consequência de várias características: Antes do jornalismo, suas origens encontram-se no gênero da Literatura e da História; a liberdade e a subjetividade do jornalismo; as diferentes concepções do termo "crônica" na Espanha e Latino-américa, e mesmo a dificuldade para sua classificação dentro da teoria dos gêneros jornalísticos ou as confusões com a reportagem.

Palavras-chave: Gêneros jornalísticos. Crônica. Teoria dos gêneros.

Introducción

El presente artículo trata de profundizar en las principales características que han propiciado que la crónica se convierta en el género periodístico que mejor representa al fenómeno del periodismo narrativo¹. La crónica, un género eminentemente latino, se enfrenta con numerosos problemas de conceptualización debido a las particularidades y connotaciones que tiene esta palabra en español. Sobre la crónica no hay nada firme, no hay siquiera una definición consensuada, una categorización acertada en los géneros periodísticos en general y por supuesto no hay un estudio exhaustivo de cómo se comporta y qué peculiaridades presenta en el periodismo narrativo. Pero precisamente, todas estas razones que ampliaremos a lo largo de este texto explican el éxito, difusión y auge que está teniendo la crónica hoy en día, como mejor representación del periodismo narrativo en español.

Desde el origen de la crónica a los primeros cimientos del periodismo narrativo

El origen de la palabra crónica viene de la palabra griega *cronos*², que significa tiempo y define una narración literal de los hechos en orden cronológico. Antes de ser un género periodístico la crónica fue un género literario que revelaba hechos históricos en un orden temporal (Vilamor, 2000, p. 290). Y antes de esto fue utilizado por la historia³. Es una palabra que se encuentra muy enraizada en nuestra lengua y que tiene dificultades para ser usada de manera unívoca en el periodismo.

La crónica la podemos encontrar en algunos documentos griegos como leyes, decretos, acuerdos de asambleas, contratos... "si analizamos la forma de esos documentos nos encontramos con ciertas características de la crónica" (Vilamor, 2000, p. 281-282). También podemos encontrar estas similitudes ya en

1 Aunque en el presente texto hacemos uso de la terminología "periodismo narrativo", entendemos que éste es sinónimo de "periodismo literario" (*literary journalism* en inglés) y definimos este fenómeno periodístico como la consideración de que existe una hibridación entre la naturaleza literaria y la periodística, tal y como se desprende de las definiciones que hacen los siguientes autores: López Pan (2009, p. 357), Chillón, (2014, p. 40), Kramer (1995, p. 21), Sims (1995, p. 18-19), Hartsock (2000, p. 3-6), Rodríguez Rodríguez y Angulo Egea (2010, p. 11-12).

2 Manuel Bernal Rodríguez, detalla que la palabra crónica procede del latín *chronicas*, crónicas, libros de cronología y derivado a su vez del griego *cronos* (Bernal Rodríguez, 1997, p. 9).

3 Lorenzo Gomis explica que la crónica tiene una enorme tradición literaria y que cuando el periodismo la adoptó ya era un género en sí mismo y que ha servido siempre a la historia como relato de los acontecimientos desde "dentro, a poca distancia física, mental e ideológica" (Gomis, 2008, p. 117-118).

los romances, en las crónicas y las relaciones, guardando aspectos muy claros con nuestra crónica actual.

Es más, Bernal Rodríguez expone que el vocablo crónica fue cada vez ensanchando más su significado para designar a toda aquella narración histórica o literaria que narrara un hecho de forma cronológica: "así el término se utilizaba tanto para designar relatos que contaban hechos reales como imaginarios" (Bernal Rodríguez, 1997, p. 13).

Aunque estas crónicas seguían estando algo alejadas de lo que hoy consideramos una crónica periodística, su inicio más claro y cercano lo podemos encontrar en Las Crónicas de Indias. Este término se refiere de forma genérica a la compilación de narraciones históricas, sobre todo desde la perspectiva colonizadora española. Entre los cronistas más relevantes destacan: Pedro Sarmiento de Gamboa con *Historia de los Incas*, Cristóbal de Molina con *Rito y Fábulas de los Incas*. Pedro Cieza de León con *Señorío de los Incas Yupanquis* y *Comentarios reales de los incas* por Inca Garcilaso de la Vega. Aunque la visión de estas crónicas fue eminentemente colonizadora, también existen algunos relatos de cronistas mestizos y criollos como Juan Santa Cruz con *Relación de Antigüedades desde este Reino del Perú* y Felipe de Guamán Poma de Ayala con *Nuevas crónicas y buen gobierno* (Vilamor, 2000, p. 285-289). En estos autores se perciben ya características muy definidas de la crónica contemporánea, aunque todavía son textos diferentes de lo que hoy consideramos como un texto periodístico.

Rotke también menciona otro antecedente de la crónica actual. Se trata de la *chronique* periodística francesa de mediados del siglo XIX, sobre todo *Le fait divers* de *Le Figaro* de París. Esta *chronique* era el lugar de las variedades, de los hechos curiosos y sin la relevancia suficiente como para aparecer en las secciones "serias del periódico" (Rotker, 2005, p. 123).

Hay dos fenómenos que no podemos dejar de señalar en el influjo de la crónica periodística moderna como son el costumbrismo y el modernismo. De la mano de Mariano José de Larra, encontramos los mejores ejemplos de crónicas costumbristas⁴. Y el influjo del modernismo en la crónica podemos rastrearlo en el ámbito latinoamericano, donde tuvo una enorme presencia en la crónica periodística y sobre todo en lo que hoy en día es la crónica latinoamericana actual. Susana Rotker profundizó en este tema analizando la figura de José Martí y Rubén Darío como los mayores exponentes de la crónica modernista.

4 Forneas Fernández define este tipo de crónicas como: "un producto periodístico-literario que nació coincidiendo con el Romanticismo y la libertad que llegó a España tras el absolutismo de Fernando VII" (Fernández, 2005, p. 306).

"Más de la mitad de la obra escrita de José Martí y dos tercios de la de Rubén Darío se componen de textos publicados en periódicos" explica Rotker (2005, p. 16). Sobre todo es interesante la estrecha relación que se produjo entre poesía modernista y crónica, hasta tal punto que muy pocos cronistas estuvieron al margen de la poesía y la literatura.

Todos estos aspectos de los orígenes de la crónica, van a influir decisivamente, de forma que se convierta en un género que puede abarcar numerosas formas de expresión y es a partir del siglo XIX cuando nos encontraremos con las crónicas periodísticas con las características propias de este género, pero es en el siglo XX cuando adquiere su pleno desarrollo en los pueblos latinos⁵ (Vilamor, 2000, p. 289).

Las definiciones de la crónica

La primera característica que ha incentivado que la crónica haya tenido tal aceptación dentro del periodismo narrativo es la propia definición de esta. Se presenta siempre como un género "híbrido", aspecto que destacan la mayor parte de las definiciones que sobre ella dan los principales investigadores en el entorno académico. De esta forma, esta hibridez y la libertad que ello implica va a propiciar la aceptación como el género más usado dentro del periodismo narrativo en español.

Veamos aquí algunas de las principales definiciones que realizan diversos autores sobre la crónica para descubrir las similitudes que señalan y que nos puedan ayudar a distinguir las principales características que debe tener una crónica.

Martínez Albertos la define como una narración directa e inmediata de una noticia con ciertos elementos valorativos, que siempre deben ser secundarios respecto a la narración del hecho en sí. Intenta reflejar lo acaecido entre dos fechas. De ahí viene su origen etimológico en la historia de la literatura (Martínez Albertos, 2000, p. 272). Por su parte, Martín Vivaldi añade el aspecto interpretativo explicando que la crónica periodística es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado (Vivaldi, 1986, p. 128-129).

5 Lo interesante de la crónica es que ya era un género en sí mismo cuando el periodismo lo adoptó como modelo de relato de un acontecimiento, explica Tomás Eloy Martínez, en el prólogo de la obra de Susana Rotker *La invención de la crónica*, y señala que la crónica es un género específico de América Latina, que permitió la profesionalización del escritor y creó una nueva forma de narrar antes del Nuevo Periodismo (Martínez, 2005, p. 10).

El carácter híbrido de la crónica lo destaca Alex Grijelmo cuando la define explicando que esta toma elementos de la noticia, del reportaje y del análisis. Se distingue de los dos últimos en que prima el elemento noticioso y en muchos periódicos suele titularse efectivamente como una noticia. Y se distingue de la noticia porque incluye una visión personal del autor (Grijelmo, 1998, p. 82).

Pero otros autores, como Yanes Mesa, entienden que la característica más importante es el “punto de vista” del periodista, así el cronista tiene la misión de informar sobre lo sucedido, de contarla, pero, a diferencia de la noticia lo comenta desde su punto de vista. Es un relato sobre un hecho noticiable, pero en el que se incluye la valoración parcial de su autor. Se trata de una interpretación subjetiva de los hechos ocurridos “cronológicamente” (Mesa, 2004, p. 181).

Manuel Bernal Rodríguez recogiendo las características principales de los demás autores, añade la necesidad de que el cronista suele ser un experto que realiza su labor con continuidad, desde el propio escenario de los hechos o sus inmediaciones (Bernal Rodríguez, 1997, p. 26).

Otra de estas características que definen a la crónica es el uso de la primera persona, Vilamor incide en este aspecto cuando la describe como el género periodístico que narra un hecho noticioso a la vez que lo enjuicia. Existe, por tanto, un gran protagonismo del autor, cosa normal habida cuenta de que es el testigo de los hechos y nadie mejor que él para enfocarlos, para enjuiciarlos. En términos muy simples diríamos que la “crónica es la noticia, más el yo” (Vilamor, 2000, p. 292.)

Angulo Egea muestra una nueva característica para definir la crónica actual, la mirada, entendiendo que el cronista se toma su tiempo. Hurga en el pasado. Cambia el foco y se ocupa de los márgenes, de las historias de vidas mínimas (que se vuelven máximas), para tratar de comprender, para dar cuenta de los porqués del presente y de los posibles futuros, de los límites y de sus formas. Eso parece significar «mirar» en periodismo narrativo (Egea, 2014, p. 5).

Quizás la mejor definición de crónica la realiza Chillón:

La crónica contemporánea conserva buena parte de los rasgos que históricamente han caracterizado el género. El periodista informa de un hecho de actualidad narrándolo y, a la vez, comentándolo a discreción. Dado que no está sometido a preceptos compositivos, el cronista ordena los hechos sin trabas ni pautas – partiendo por ejemplo de una anécdota o bien de una digresión personal – y escribe tan libremente como sabe, aplicando una voluntad de estilo

que trasciende la mera relación informativa de datos y testimonios. Se puede decir que el estilo de la crónica conjuga agilidad y eficacia periodísticas con elaboración literaria, y que esta libertad expresiva es posible en buena parte gracias al nexo de familiaridad que el cronista establece con el lector – dada la periodicidad con que escribe y la especialización temática que cultiva (Chillón, 1999, p. 121).

Tras estas definiciones podemos extraer varias conclusiones. Hay tres características que se repiten a lo largo de todas las definiciones con distintos términos. El primero de ellos es que señalan que es un hecho noticioso, actual, es decir, en la crónica, hay un hecho de actualidad que narra el periodista. O al menos que el periodista considera de actualidad.

La segunda característica, y la que más se repite, es el “carácter valorativo”, “la interpretación personal”, “desde su punto de vista”, “el comentario personal” o “el enjuiciamiento”. En definitiva, muestran que la crónica es también un texto subjetivo, donde el periodista va a dar su opinión y punto de vista, y esto va a propiciar que los cronistas hagan uso de este género porque les permite una mayor libertad, y por tanto propicia el uso de la primera persona en detrimento de la tercera persona del estilo del periodismo convencional.

El uso de esta primera persona se va a acentuar con la tercera característica que destacan estos autores: la presencia del periodista en el lugar de los hechos, que refuerza la cualidad presencial de la crónica. El periodista nos va a contar lo que vio porque estaba presente en los hechos, y generalmente, lo va a hacer de forma cronológica.

Aunque hay otros aspectos, no más secundarios, pero sí que no son tratados por muchos autores como son la capacidad de que el cronista tenga que ser un experto y tenga continuidad en el tema o la “mirada” especial del cronista para relatar una historia de forma distinta.

En definitiva, detectamos en las definiciones de estos autores que la crónica posee tres características principales: que narra un hecho de actualidad (en función del criterio del periodista), que lo hace en primera persona, y que el periodista se encuentra en el lugar de los hechos. Estos elementos propician que sea un género abierto y libre para que un periodista se sienta cómodo escribiendo bajo el amparo de la crónica, sin preocuparse por mostrar sus opiniones, valoraciones, enjuiciamientos y mostrando su seguridad al ser testigo de lo que cuenta.

Sin embargo, a este concepto abierto a la hora de definir la crónica por parte de investigadores y académicos, se le añade otro aspecto: las amplias

concepciones que tiene el término en español. Así, en periodismo el vocablo crónica, además de definir al género periodístico, también se emplea para designar los contenidos radiofónicos o televisivos que abarcan todo lo que ha ocurrido en el día. Igualmente podemos encontrarla en algunos medios al referirse a la información internacional de un corresponsal. Los medios utilizan el término "crónica de nuestro corresponsal" para aludir a una información que se corresponde más con una noticia o reportaje informativo. Y, por último, el término cronista se emplea como sinónimo de periodista o reportero (Bernal Rodríguez, 1997, p. 17).

Además de ello, Bernal Rodríguez opina que no es lo más adecuado hacer un uso tan amplio del término crónica pues evidencia una falta de metodología que intenta englobar realidades muy diversas bajo el amparo de este género:

La profesión periodística española ha empleado con profusión el término crónica para designar realidades heterogéneas; el intento de englobar, acríticamente todas estas realidades diversas en un solo concepto originan una fuerte ambigüedad, que viene a sumarse a la ya larga carga de connotaciones que la palabra crónica había venido acumulando históricamente antes del nacimiento del periodismo. Todo ello hace prácticamente inviable el uso de crónica como un término científico en Redacción Periodística, si previamente no se procede a un deslinde seguro del concepto. Todavía hemos de tomar en consideración otro aspecto, que viene a complicar aún más esta cuestión. La crónica ha experimentado una profunda evolución en España, desde los inicios de su cultivo como géneros periodísticos hasta hoy. Esta evolución ha afectado tanto a la práctica redaccional, como a la mayor o menor estimación que los profesionales han manifestado por ella. Cuando se habla de crónica no nos estamos refiriendo, pues a una realidad inalterable (Bernal Rodríguez, 1997, p. 2).

Por lo tanto, podemos ver cómo la profesión periodística en español ha utilizado el término crónica para referir una realidad muy heterogénea designando realidades muy diversas para un solo término. Esta idea que señalaba Bernal Rodríguez, a finales del siglo XX, sobre la realidad alterable de la crónica, ha vuelto a cambiar debido al enorme influjo que están teniendo diversas revistas Latinoamericanas como *Gatopardo*, *Etiqueta Negra*, *Anfibio*, *El Malpensante*, *Soho* y algunas españolas como *Jot Down* o *Frontera D*, que están revitalizando el concepto de crónica y convirtiéndolas en un género de peso en el periodismo del siglo XXI. El auge de estas revistas, y por tanto de la crónica, a través de

estas publicaciones es fruto de la consolidación de Internet que ha propiciado que el periodismo narrativo encuentre nuevas vías de difusión y presentación. Pero pese a estas grandes ventajas que ofrece el medio digital sigue vigente el problema económico, "hay nuevas opciones, pero no una situación estable" (García Galindo y Cuartero, 2015).

Este ecosistema de nuevas revistas y nuevas oportunidades para publicar un texto ha provocado, sobre todo en América Latina, que los autores elijan la crónica como formato predominante en sus textos y se autodenominen cronistas. Aunque Martín Caparrós es crítico con este aspecto, y explica:

Ahora tantos hablan de la crónica, la halagan, la desean, la llaman el nuevo boom y sandeces semejantes. Los diarios y revistas hispanoparlantes – casi todos – siguen sin publicar textos largos, sin darles el espacio necesario para desarrollar un buen relato (Caparrós, 2015, p. 480).

Martín Caparrós es uno de los cronistas de mayor peso en el ámbito hispanoamericano; argentino de nacimiento, aunque asentado en España, es una de las mayores figuras del periodismo narrativo/literario. Recientemente, ha publicado *Lacrónica* una recopilación de sus mejores crónicas alternadas con reflexiones sobre el concepto y el oficio de periodista. En la obra, Caparrós, se enfrenta, a su manera, al problema terminológico y de definición que aboca la crónica.

Estoy harto de la palabra crónica: me tiene cansadísimo. Se usa demasiado, no se sabe qué dice, se confunde, se enarbola, se babea. Pero de algún modo hay que llamar a todo esto. Pensé que quizás podía usarla dándole un correctivo: poniéndola – habría dicho mi maestra de tercero – en su lugar. O mejor: fuera de su lugar. Volviéndola levemente impertinente. O, por decirlo de otro modo; sin tomarla – sin tomarse – en serio. Llamémosla *lacrónica* (Caparrós, 2015, p. 1).

A este nuevo vocablo, *lacrónica*, que adopta Martín Caparrós en toda su obra y que define como "el tipo de periodismo que la mayoría de nuestros medios no publican" (Caparrós, 2015, p. 404). En sus palabras se detecta, fuera de ese tono irónico, el problema o quizás la ventaja de este género, que al no

tener esas características tan claras y definidas supone para muchos periodistas el mejor margen para escribir sus textos.

Esta constante redefinición del concepto crónica forma parte del intento de catalogar la crónica dentro de los géneros periodísticos. Pero no ha sido tampoco una tarea fácil.

La crónica en la teoría de los géneros periodísticos

En la teoría de los géneros periodísticos la crónica ocupa un lugar fijo. Una de las principales confusiones en torno a este género se debe a la idea predominante en los estudios del periodismo de seguir el modelo de géneros anglosajón que separa hechos de opiniones y que se ha consolidado como el arquetipo del periodismo. Siguiendo este esquema la crónica periodística hispana se encuentra en tierra de nadie ya que es un híbrido entre opiniones y hechos, Bernal Rodríguez explica que:

La crónica es una malformación, una desviación del modelo arquetípico, una imperfección del periodismo latino, que – ya que no extirpar – hay que enderezar, corregir etc. Para que se aproxime, si es posible, se adapte al modelo anglosajón (Bernal Rodríguez, 1997, p. 22).

Martínez Albertos ya apuntaba en ese sentido cuando señalaba que la crónica es un género particular y que se trataba de un vocablo que no tiene traslación a otros países. "Es un producto literario predominantemente latino, prácticamente desconocido con estas características en el periodismo anglosajón" (Albertos, 2000, p. 346).

Debido al enfoque anglosajón – de separar hechos de opiniones – a la hora de clasificar los géneros periodísticos, la crónica, ha ido moviéndose del bloque informativo al interpretativo o al bloque opinativo.

Recogemos algunas de las principales teorías de los géneros periodísticos y cómo sus autores han clasificado a la crónica.

Martín Vivaldi distinguía cuatro grandes géneros en el periodismo: noticia, reportaje, crónica y artículo. En estos tres últimos reconocía este autor que se dan las mayores cotas de libertad para el periodista, dedicándole un capítulo completo a las relaciones entre periodismo y literatura (Vivaldi, 1987, p. 248-249).

Martínez Albertos, clasificó los géneros como: géneros informativos (información y reportaje objetivo), géneros interpretativos (reportaje interpretativo y la crónica) y géneros de opinión (artículo o comentario) (Albertos, 1974, p. 269-273).

Héctor Borrat, por su parte, propuso la teoría del sistema de textos, y divide los géneros de la siguiente forma: narrativos, descriptivos y argumentativos. Dentro de los primeros agrupa la crónica (Casasús y Ladevéze, 1991, p. 90).

Lorenzo Gomis divide los géneros en dos grupos: información y comentarios (al más puro estilo anglosajón) incluyendo la crónica en el primero de ellos (Gomis, 2008, p. 111-112).

Casasús y Ladevéze, por su parte, proponen cuatro tipos de géneros distintos; los informativos o narrativos, los interpretativos, los argumentativos y los instrumentales. Es en el segundo, los interpretativos, es dónde ubican la crónica (Casasús y Ladevéze, 1989, p. 93).

José Francisco Sánchez y Fernando López Pan proponen tres grandes géneros: de reporterismo/noticioso, de autor, y géneros del periodismo especializado, ubicando la crónica dentro del primero, y la crónica especializada dentro del último (Sánchez y Pan, 1998, p. 30-35).

Ana Torresi distingue tres grandes modos de expresión: de intencionalidad informativa, intencionalidad de opinión, y de intencionalidad de entretenimiento. Y sitúa la crónica dentro del primer grupo (Parratt, 2003, p. 28).

Yanes Mesa crea cuatro grupos, el periodismo informativo, el periodismo de opinión (que abarca la crónica), el reportaje, y los géneros anexos (Mesa, 2004, p. 195).

Para finalizar, y no extendernos sobremanera sobre este aspecto, quizás la más innovadora de estas propuestas es la que hacen Albert Chillón y Sebastià Bernal: que dividen en categorías: periodismo informativo convencional (textos descriptivos y narrativos), periodismo interpretativo (textos argumentativos), y periodismo informativo de creación (textos descriptivos y narrativo explicativos más la función estética del lenguaje), que acogería la crónica en el sentido que estamos tratando aquí (Chillón y Bernal, 1985, p. 106-112).

Es decir, lo que podemos ver tras este breve repaso de los principales enfoques de la teoría de los géneros periodísticos es que no hay un consenso sobre dónde ubicarla. Así, para Martínez Albertos o Casasús y Ladevéze se trata de un género interpretativo, para Yanes Mesa se trata de un género de opinión y para Lorenzo Gomis de información.

No hay ningún género en el periodismo que haya sido clasificado en todos los grupos que normalmente se dividen los géneros periodísticos. Y esto

nos muestra que la crónica, como género híbrido⁶, no tiene una posición clara para la mayoría de los investigadores. Quizás habría que buscar una nueva formulación que pueda dar cabida a la crónica en el contexto en el que se está desarrollando.

La crónica se presenta para los periodistas como un género que puede servir para cualquier tipo de enfoque que se le quiera dar a los hechos, y por tanto puede acoger características que para algunos géneros están vedados, como la opinión.

Por tanto, los periodistas que deciden hacer periodismo narrativo, se sienten mucho más cómodos y seguros utilizando la crónica, que les permite adoptar aspectos de cualquier género, es decir la información, la interpretación o la opinión, porque en todos ellos tiene cabida.

La confusión de la crónica con el reportaje en el ámbito español

Existe una dificultad para distinguir entre la crónica y el reportaje cuando se trata de un texto de periodismo narrativo publicado en España. La diferencia básica en el periodismo español es que en la crónica el periodista está presente en el hecho que narra y hay un aspecto opinativo, y en el reportaje el periodista puede estar ausente y además no debe mostrar su opinión. En Latinoamérica el término crónica tiene un sentido mucho más amplio que en España y abarca parte de lo que es un reportaje en España.

Por tanto, distinguir entre crónica y reportaje en español depende mucho de los ojos que lo lean. Y mucho más cuando lo que podemos entender por reportaje puede variar de una cultura periodística a otra. No es lo mismo, un reportaje para el periodismo en español que para el periodismo angloamericano dónde el género crónica no existe y este espacio es ocupado por el reportaje literario.

Diversos autores ya apuntaron los problemas entre estos dos géneros, como Domenico Chiappe, que intenta explicar las diferencias entre ambas, haciendo una comparación entre la crónica y el reportaje con el cuento y la novela.

6 Ya que utilizamos el término híbrido – o mixto –, es la palabra que más se utiliza para definir la crónica, y es lo que en buena parte viene a expresar Juan Villoro cuando la denominó el “ornitorrinco de la prosa” (Villoro, 2010) haciendo referencia a que se trata de un género extraño, que coge aspectos de otros géneros y cuya identidad no está clara. Es más, Martínez Albertos, le dedicaba en su manual de redacción periodística un pequeño capítulo a la crónica y el reportaje interpretativo señalándolos como géneros híbridos: “géneros fronterizos entre la información y la solicitud de opinión” (Albertos, 2000, p. 280).

Entre la crónica y el reportaje (que puede contener crónica) existen diferencias similares a las que hay entre el cuento y la novela (que puede contener cuento). Una de las diferencias entre crónica/cuento y reportaje/novela consiste en que los primeros poseen vida propia y muerte súbita. El reportaje/novela goza de una larga agonía: se compone de múltiples eslabones, dispuestos dentro de un marco aglutinante que garantice la coherencia del devenir de la historia. La crónica/cuento representa la línea recta hacia un final compuesto por todos los elementos que han aparecido en la narración (Chiappe, 2010, p. 12).

Acedo Rueda también señala que existen diferencias a la hora de denominar el reportaje y la crónica entre España y América Latina (Rueda Acedo, 2012, p. 246). Y López Pan y Sánchez apuntan que la crónica en América Latina "ha ido adquiriendo otros significados: se le hace equivaler al reportaje en algunos países y a la columna literaria en otros" (Sánchez y Pan, 1998, p. 35).

Algunas de las razones que explican estas diferencias en España, y que a nuestra juicio es clave para entender esta confusión, se debe a la ausencia de las crónicas en las secciones duras de la prensa española, exceptuando deportes, toros o espectáculos, lo que ha provocado que algunas de sus características se le vayan atribuyendo al reportaje. Así ocurre que a veces algunos textos se publiquen como reportajes en España cuando en realidad son crónicas (Vilamor, 2000, p. 422).

Por lo tanto, esta ambivalencia, ha hecho que en el ámbito latinoamericano la crónica tenga una entidad propia más estable e identifiable por autores y lectores. A diferencia de la crónica en España donde a veces una crónica periodística y reportaje se confunden. Para Jaramillo, la crónica latinoamericana actual ha creado su propio universo:

Una extensa red de revistas que circula masivamente y que se edita en diferentes ciudades del continente. Hay una abundante producción de crónicas en forma de libros que pasan rápidamente figuran en las listas de los más vendidos. Hay autores reconocidos en el mundo de la crónica, hay encuentros de cronistas, hay premios de crónicas (Agudelo, 2011, p. 12).

A modo de conclusión

Es difícil obtener unas conclusiones claras ante un tema tan complejo como es el de la crónica actual. Pero tras analizar los principales factores que

han llevado a la crónica a convertirse en el género “ideal” para el periodismo narrativo, se infieren una serie de cuestiones que son necesarias abordar en el futuro para poder profundizar y entender este fenómeno.

Creemos que es prioritario establecer una distinción entre una crónica “habitual”, dentro del periodismo, que no tiene ninguna pretensión más allá de su carácter puramente informativo, y lo que podríamos definir como una “crónica narrativa” o una “crónica periodístico literaria”, cuyo objetivo va más allá de informar sobre un hecho. Este tipo de “crónicas narrativas” además de las características ya señaladas apuntan hacia una mayor extensión, un gran uso de la primera persona, una elección de temas muy diferentes a la agenda de los medios convencionales y un especial cuidado en el lenguaje. Quizás, lo más sensato sea establecer una división dentro de la crónica o buscar un nuevo término que designe con más precisión este nuevo fenómeno, como los propuestos líneas arriba. Pues en ocasiones, utilizar el término crónica, como lo han usado muchos de los autores citados, puede ocasionar un grave error en su estudio ya que no estaríamos analizando el mismo fenómeno.

También hay que apuntar que es necesario ubicar este tipo de “crónicas narrativas” dentro del periodismo narrativo como fenómeno aglutinador, ya que a veces se utiliza el término crónica a secas para hablar de periodismo narrativo. Jaramillo Aguado cree que los límites entre “crónica” y “periodismo narrativo” son demasiado borrosos para utilizar una definición:

Voy a definir “crónica” y termino transcribiendo una noción de periodismo narrativo y, más allá, una definición de literatura. No es descuido. Creo que estoy definiendo lo mismo. Los límites entre unas y otras distinciones y subdistinciones lexicales son demasiado borrosos (Jaramillo, 2011, p. 17).

En nuestra opinión, aunque no hay unos límites claros para la crónica sí creemos que se puede distinguir fácilmente “la crónica narrativa” como género dentro de lo que hemos denominado periodismo narrativo o periodismo literario, pues este es un fenómeno global como ha mostrado a lo largo de sus congresos y publicaciones la IALJS. El periodismo narrativo hace uso de diversos géneros como puede ser el reportaje literario, la entrevista, la columna o el perfil, además de la crónica.

Pero también es necesario profundizar en otras características que se están detectando en esa nueva generación de cronistas hispanoamericanos

cuyos principales exponentes podemos destacar en las antologías de Jorge Carrión *Mejor que ficción* o la de Darío Jaramillo Agudelo *Antología de crónica latinoamericana actual* o en las revistas que hemos mencionado párrafos arriba. Todo este nuevo universo en torno a la crónica necesita una revisión en profundidad para detectar esas características que están haciendo único a este fenómeno.

Lo más interesante es que los autores que abanderan el periodismo narrativo han venido a usar este género híbrido, la crónica, que es un producto eminentemente latino, para mostrarnos la realidad de otra manera. Porque la crónica debido a esta heterogeneidad, a esta hibridez, a la libertad que ofrece, y a estar en tierra de nadie se encuentra en la mejor posición para que sea utilizada por un periodista que quiera buscar esa otra forma de hacer periodismo. Además, la crónica se ha convertido en un género de prestigio y una forma de obtener reconocimiento en la profesión. Una prueba palpable de ello es el proyecto de la Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano⁷ (FNPI), Nuevos Cronistas de Indias⁸, que agrupa a los cronistas más importantes en el ámbito hispanoamericano.

No hay duda, que la influencia de Latinoamérica en la crónica, en el sentido que hemos explicado, está influyendo en España, por lo que nos parece necesario profundizar en el análisis de estas características, en sus límites y su correcta terminología para evitar más confusiones. Pero de lo que estamos seguros es que estamos asistiendo a un proceso de transformación en el periodismo en el cual los límites, definiciones e intentos de clasificación cada vez se hacen más difíciles, pero más necesarios que nunca, para entender esta nueva forma de narrar historias.

REFERÊNCIAS

- ANGULO EGEA, María (coord). **Crónica y mirada.** Aproximaciones al periodismo narrativo. Madrid: Libros del K.O., 2014.
- BERNAL RODRÍGUEZ, Manuel. **La crónica periodística:** tres aproximaciones a su estudio. Sevilla: Padilla Libros, 1997.
- BERNAL, Sebastià; CHILLÓN, Albert. **Periodismo informativo de creación.** Barcelona: Mitre, D.L., 1985.
- CASASÚS, Josep María y LADEVÉZE, Luis. **Estilo y géneros periodísticos.** Barcelona:

⁷ Véase: <<http://nuevoscronistasdeindias.fnpi.org/>>

⁸ Véase: <<http://nuevoscronistasdeindias.fnpi.org/>>

Ariel, 1991.

CAPARRÓS, Martín. **La crónica**. Madrid: Círculo de Tiza, 2015.

CHIAPPE, Doménico. **Tan real como la ficción**. Herramientas narrativas del periodismo. Sevilla: Laertes, 2010.

CHILLÓN, Albert. **Literatura y periodismo**. Una tradición de relaciones promiscuas. Zaragoza: Ministerio de Fomento – MOPU –, 1999.

CHILLÓN, Albert. **La Palabra Facticia**. Literatura, periodismo y comunicación. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2014.

ELOY MARTÍNEZ, Tomás. Una introducción. En: **La invención de la crónica**. México: Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano, 2005.

FORNEAS FERNÁNDEZ, María Celia. Una aproximación a la crónica/crítica literaria. **Estudios del Mensaje Periodístico**. Madrid, v.12, p. 285-304, 2006.

GARCÍA GALINDO, Juan Antonio; CUARTERO, Antonio. Le journalisme narratif en espagnol dans la société de l'information. **Communication** (En línea), v. 33/2, 2015. Disponible en: <<http://communication.revues.org/5823>>. Acceso el: 20 de jul. 2016.

GOMIS, Lorenzo. **Teoría de los géneros periodísticos**. Barcelona: Editorial UOC, 2008.

GRILELMO, ÁLEX. **El estilo del periodista**. Madrid: Taurus, 1998.

HARTSOCK, John C. **A history of American literary journalism**: The emergence of a modern narrative form. Massachusetts: University of Massachusetts Press, 2000.

JARAMILLO AGUELO, Darió. Collage sobre la crónica latinoamericana del siglo veintiuno. En JARAMILLO AGUELO, Darió. (ed.) **Antología de la crónica latinoamericana actual**. Madrid: Alfaguara, 2011.

KRAMER, Mark. **Literary journalism**. A new collection of the best American nonfiction. New York: Ballantine Books, 1995.

LÓPEZ PAN, Fernando. Las técnicas narrativas en los reportajes literarios de Manuel Rivas. Análisis de la triste historia de Eva. **El drama del periodismo, narración e información en la cultura del espectáculo**: actas de las conferencias y comunicaciones del XI Congreso de la Sociedad Española de Periodística. Murcia, 24 y 25 de abril de 2009, Universidad Católica San Antonio de Murcia. Sociedad Española de Periodística, 2009.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo. **Géneros periodísticos**: reportaje, crónica, artículo (Análisis diferencial). Madrid: Paraninfo, 1987.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis. **Curso general de redacción periodística**. Lenguaje,

estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine. Madrid: Paraninfo, 2000.

PARRATT, Sonia F. **Introducción al reportaje:** antecedentes, actualidad y perspectivas. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela 2003.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jorge Miguel; ANGULO EGEA, María (eds). **Periodismo literario:** naturaleza, antecedentes, paradigmas y perspectivas. Madrid: Fragua, 2010.

ROTKER, Susana. **La invención de la crónica.** México: Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano, 2005.

RUEDA-ACEDO, Alicia Rita. **Miradas transatlánticas:** el periodismo literario de Elena Poniatowska y Rosa Montero. Estados Unidos: Purdue University Press. 2012.

SÁNCHEZ, José Francisco; LÓPEZ PAN, Fernando. Tipología de géneros periodísticos. Hacia un nuevo paradigma. En: **Comunicación y Estudios Universitarios**, v. 8, Valencia, 1998.

SIMS, Norman, The art of Literary Journalism. En SIMS, Norman; KRAMER, Mark. **Literary journalism.** A new collection of the best American nonfiction. New York: Ballantine Books, 1995.

VILAMOR, José R. **Redacción periodística para la generación digital:** los grandes cambios técnicos, económicos y culturales exigen profundas transformaciones en el campo del Periodismo. Madrid: Universitas, 2000.

YANES MESA, Rafael. **Géneros periodísticos y géneros anexos:** una propuesta metodológica para el estudio de los textos publicados en la prensa. Madrid: Fragua, 2004.

VILLORO, Juan. La crónica: disección de un ornitorrinco. En: **Sala de Prensa.** Web para profesionales de la comunicación iberoamericanos. Agosto 2010, Año IX, v. 6. Disponible en: <<http://www.saladeprensa.org/art1040.htm#>> Acceso el: 20 jul. 2016.



Recebido em: 16/8/2016
Aceito em: 16/8/2016

Endereço dos autores:
Juan Antonio García Galindo <jagarcia@uma.es>
Facultad de Ciencias de la Comunicación – Departamento de Periodismo
Universidad de Málaga – Campus de Teatinos, s/nº
29071 – Málaga – Espanha



Antonio Cuartero Naranjo <cuartero@uma.es>
Facultad de Ciencias de la Comunicación – Departamento de Periodismo
Universidad de Málaga – Campus de Teatinos, s/nº
29071 – Málaga – Espanha